



Presentación del curso

La transparencia es definitivamente uno de los principios fundamentales de la democracia. Sin el cumplimiento de los estándares de máxima publicidad de la gestión pública reconocidos en la doctrina internacional, se crean condiciones para la presencia de la opacidad, la comisión de hechos de corrupción, imposibilidad de participación y control social; en definitiva, situaciones adversas para la lucha contra la corrupción y la vigencia de los derechos humanos.

Debemos entender la transparencia, en términos muy amplios, como la cualidad de un Estado y todos los poderes públicos e instituciones que lo conforman, de ser abierta en la divulgación de información, normas, planes, presupuestos, procesos y acciones. Como regla general, los funcionarios públicos tienen la obligación de actuar de manera visible, predecible y comprensible en la promoción de la participación y la rendición de cuentas. La transparencia, y su indispensable binomio con la rendición de cuentas, implican el máximo ejercicio democrático: ejercer lo público en público.

Ello significa que, por un lado, los Estados no solo deben regirse bajo esta regla general de manera efímera o como un mero compromiso electoral, sino que deben abrirse a crear condiciones materiales e institucionales para garantizar la transparencia y los mecanismos para exigirla. Por el otro, que la ciudadanía tiene el derecho - y deber - de participar activamente en la construcción de prácticas transparentes.

En tal sentido, los Estados, deben hacer uso de la mayor cantidad de recursos (económicos, materiales y humanos) disponibles para promover y garantizar la transparencia. También, promover políticas públicas consecuentes con esta tarea, disponer de la institucionalidad necesaria -incluyendo para la correcta administración de sanciones cuando fuese necesario-, sensibilizar y capacitar a todos los funcionarios, utilizar las nuevas tecnologías de la información, ser innovadores en las formas de rendir cuentas a la ciudadanía, entre otras obligaciones. En pocas palabras, implica la modernización del Estado.

Y es que la extensión del concepto de transparencia a todos los ámbitos de la esfera pública, conlleva que los gobiernos efectivamente sean responsables ante la ciudadanía. La Transparencia no solo se inscribe en el marco de la lucha contra la corrupción, sino también en la búsqueda de una democracia más participativa, efectiva y funcional.

Por ello, la adopción de mecanismos de democracia, el fortalecimiento de los poderes públicos y el diseño de esquemas institucionales más participativos en diversos ámbitos de la gestión pública, contribuyen directamente en el fortalecimiento de la transparencia, no sólo en términos financieros sino también en aspectos políticos, de gestión, legitimidad y cooperación con los ciudadanos. También





contribuye a la vigencia de los derechos humanos, y minimiza los riesgos de corrupción dentro de la gestión pública.

Objetivo general del curso

Reconocer la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas como principios fundamentales de la lucha contra la corrupción

Objetivos específicos

1. Identificar los aspectos claves de la Transparencia de la Gestión pública
2. Discutir sobre la importancia de la rendición de cuentas para el fortalecimiento de la democracia

Contenido:

Módulo Único. Transparencia; Rendición de Cuentas; Estructura institucional para la rendición de cuentas.

Duración:

2 semanas (20 horas)